

## **PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO.**

La seguridad pública es indispensable ya que a través de esta, se garantiza la convivencia social, tranquilidad y confianza de los habitantes y visitantes, lo que lograremos implementando programas de profesionalización de los cuerpos policíacos, equipamiento, prevención del delito y participación ciudadana.

### **METAS A INMEDIATO PLAZO**

- Otorgar reconocimientos al desempeño del personal y actualización de grados.
- Efectuar pruebas antidoping y de confianza al personal operativo.
- Fomentar la participación ciudadana a través de los comités de colonia en la ciudad.
- Activar casetas de Policía, y trabajar durante el día por Sectores, atendiendo los servicios desde las casetas.

### **METAS A CORTO PLAZO**

- Creación del Programa de Prevención del Delito, con los subprogramas de:  
Registro y manejo de datos de índice delictivo.
- Formación de instructores de prevención del delito(DARE) para que sean difusores en escuelas, grupos sociales, colonias, zonas rurales, etc.
- Establecer convenios de colaboración con: Comité Estatal contra Accidentes y Comité Estatal contra las Adicciones, con la finalidad de unir esfuerzos y criterios.
- Crear un Programa de Selección y Capacitación para los agentes de la policía preventiva municipal.
- Formular el manual operativo de seguridad pública del cuerpo de policía de la Dirección de Seguridad Pública, para eficientar, profesionalizar y coordinar una mejor respuesta operativa ante la solicitud de servicios de seguridad de la Ciudadanía.
- Profesionalizar al agente de policía a través de la capacitación, actualización, de formación y de seguimiento policial.

## **METAS A MEDIANO PLAZO**

- Dotar a la policía y órganos auxiliares, de los recursos materiales indispensables para realizar las funciones de la policía y de apoyo a la administración de justicia municipal, como son: la reparación de unidades, la renovación de armamento, equipos auxiliares y equipos de cómputo.
- Mantener la Profesionalización del agente de policía a través de la capacitación, actualización, de formación y de seguimiento policiaco.
- Modernizar la base de datos con la incidencia delictiva por sectores, a través de sistemas informáticos y cartográficos.
- Ampliar la cobertura de atención en las comunidades.
- Instrumentar las acciones del Programa de Prevención del Delito, con soporte en la participación ciudadana.

## **METAS A LARGO PLAZO**

- Disponer de instrumentos de planeación a largo plazo que garanticen una mejor coordinación operativa, capacidad de respuesta y una efectiva presencia de inteligencia en el combate al delito, con operativos de respuestas inmediatas en casos de emergencia.
- Garantizar continuidad al Programa de Prevención del Delito, con soporte en la participación ciudadana.

## **RESULTADOS ESPERADOS AL TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN**

Avances en el fomento a la cultura de la prevención del delito; mejor eficiencia de la policía preventiva a través de la profesionalización y el equipamiento de los agentes, y de la utilización de una base informática de datos actualizada y eficiente sobre la incidencia delictiva; y mayor involucramiento de la participación ciudadana en materia de seguridad pública con corresponsabilidad, transparencia, rendición de cuentas y resultados.